INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA

Nombramiento en Propiedad en la plaza N°99 de Coordinadora del Departamento de Violencia de Género

El Instituto Nacional de las Mujeres recibirá ofertas de servicios según las siguientes especificaciones:

Clasificación	Requisitos	Salario
Coordinadora. Ver perfil completo en el Manual Institucional de Cargos (pp.39-43) y Bases de Selección del Concurso Externo 01-2023 disponibles en: https://www.inamu.go.cr/web/inamu/recursos-humanos	• Licenciatura en Ciencia Sociales. * • Tres años de experiencia documentada en el área objeto de su especialidad relacionadas con Violencia de Género. • Dos años de experiencia documentada en supervisión de personal. • Experiencia de trabajo con organizaciones de mujeres. • Experiencia en formulación de políticas públicas. • Experiencia y especialización en el enfoque de género aplicado a las temáticas del área. • Experiencia en el ámbito de las Asesorías y Consultorías en el campo afín a su cargo. • Incorporada(o) al colegio profesional respectivo. ***Disciplinas académicas afinentes:** Psicología, Derecho, Trabajo Social, Antropología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sociología.	**Salario global:** ₡2,393,108 Aplica según lo establecido en la Ley N°10159.

Requisitos deseables:
Experiencia en gestión de políticas públicas con enfoque de género.
Preferiblemente con posgrado en la especialidad temática.

Las Ofertas de Servicios se recibirán mediante el formulario disponible en el sitio web oficial del INAMU: https://www.inamu.go.cr/web/inamu/recursos-humanos

Adicionalmente, deberá remitir su currículum vitae y documentos probatorios al correo reclutamiento@inamu.go.cr y deberá colocar en el asunto del correo: "Concurso Externo 01-2023"

La Recepción de ofertas estará disponible hasta el 23 de octubre del 2023.
En caso de cumplir con el perfil requerido, el Departamento de Recursos Humanos se pondrá en contacto para lo que corresponda.

Para consultas adicionales, contactar a los teléfonos:
2527-8445 y 2527-8519 del Departamento de Recursos Humanos INAMU.